Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 31 de Diciembre de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.871.

Cuando baraja el diablo.

Vean Vds. lo que son las cosas; apesar de sus cuarenta y ocho años; apesar de su seriedad de funcionario del Ministerio de Estado; apesar de sus cabellos grises; apesar de sus ideas severas respecto á la fidelidad conyugal, el señor Pérez Guión estaba enamorado de la generala Luanez.

¡Sobérbia mujer de magníficas formas, negros ojos y graciosa sonrisa por la cual así denotaba la satisfacción que sentia al tenerse á si misma por muy bella, como el despreciativo orgullo con que provocaba á los hombres y miraba á las demas mujeres!

Para Pérez Guión, aquella mujer era sin duda la que con mayores atractivos le habia entontecido; la consideraba como la más seductora de cuantas habia hallado en su vida. Entre los cuarenta y cinco y cincuenta y cinco, suelen darse para el hombre las últimas ilusiones—puede denominárselas flores de otoño—con íntima fascinación, casi con el mismo pujante colorido que hermosea las risueñas esperanzas de la juventud, ven los gallos veteranos aparecer las mujeres de sus ensueños.

Suele el hombre pecar en tal edad por muchas candorosas torpezas y cometer, no obstante la consabida esperiencia, muy visibles errores; pero en tal tiempo la idealidad es más vaga, el deseo más casual; no es la llamarada brillante y juguetona de una jóven naturaleza, es el rescoldo devorador que consume en un inevitable envejecimiento.

Si Filomena hubiera llegado á sospechar la peligrosa pasión que su marido sentia por la rozagante generala Luanez, que de oprobiosos enconos, que de terribles apóstrofes hubiera manifestado al respetable señor Pérez Guión.

El remozado caballero, puesta una camelia en el ojal del frac, prévios algunos toques de pasta cosmética de teñir; tieso el bigote, lanzóse á la calle; iba con el atolandrado alborozo con que un pollito se arroja al primer vuelo de una primera soirée. Dirigíase al baile de los marqueses de Alcotan, muy erguido y aireando el cuerpo, cual si quisiera convencerse así mismo de que algo como el efluvio de un rejuvenecimiento le iba prestando gracia, esfuerzo y buen ánimo, y tal marchaba el señor Pérez Guión por las calles y lleno de impaciencia y afanoso por llegar pronto cerca de la generala.

Ya pudo divisar al estremo de la calle, allá lejos muy lejos, la fila de coches que se hallaban detenidos á la puerta del palacio, cuando de pronto notó que se le habia olvidado comprar los guantes, é intentó volver atrás y dirigirse á casa del Vallisoletano. ¡Contrariedad desesperante! de seguro que por ella iba á perder más de una hora. Decidióse á tomar un coche, y precisamente volvia uno de casa de los marqueses.

Pérez Guión le detuvo, hízole bajar la tablilla y dió órden para que á todo escape le dirigiese á la guantería y luego casa de Alcotan.

¡Quién sabe lo que el diablo invisible maquina! ¡Cómo enreda y trastorna!, cual con mañosa malignidad hace de modo que así por tropiezos y pequeños contratiempos, distracciones y errores, vengan dias durante los cuales todo es una continua sucesión de chascos y disgustos para nuestro pobre espíritu—que suele dar frecuentemente el nombre de casualidades á las más burlescas labores.—Cuando Pérez Guión entró en el carruaje llevaba un misterioso temor; ya se la temia; la aventura iba á realizarse con funestos principios. ¡Haber perdido los guantes! era un dato que al supersticioso caballero infundia extraño sobresalto. Calle arriba, el rojizo y escuálido caballejo arrastraba el coche—un mal coche alquilon no muy bien revestido y mal oliente.

—Por allí, por aquella trasteada caja habia pasado todo Madrid. Era uno de esos coches mercenarios, que así van del teatro al hospital como de un palacio al cementerio.

Deslustrado el charol, deshilachados los portabrazos; tonante y crujiente todo él; pesado y de tosco rodaje, saltaba por los adoquines trastornando la cabeza al pobre caballero; más éste acababa de hacer un descubrimiento. Palpando en el almohadón, sus manos tropezaron con un objeto pequeño y suave; era un diminuto tarjetero de señora, una cartera de piel de Rusia con iniciales de plata en el centro, un objeto femenino perfumado de heliotropo, terso, monísimo, con sus punteras bordadas y su fondo bordado de raso granate.

Aplicó Perez Guión aquel chismecillo á la punta de su nariz, y aspirando con delicia su aroma, puso en blanco los ojos y saltóle dentro del pecho con vivo regocijo el traqueteado corazón.

¡Oh psicolójicos misterios de la sensibilidad! ¡Secreto poder de las sensaciones! ¡Viva asociación de recuerdos por la cual tal vez se explique el instinto de los perros de caza!

Perez Guión había reconocido el favorito perfume de la bella generala.

Ocúrresele entonces fijarse en las cifras; y cual no sería su asombro al ver que por arabesco juego, se hallaban enlazadas una T una M una G y una L y en el centro un diminuto *de*.

No tendrá mayor alegría el arqueologista epigrafólogo al descifrar un geroglífico egipcio, que gozo tuvo el caballero al leer Teresa María Gomez de Luañez.

¡Era ella! ¡era ella!

Los celos más vivos se despertaron en el ánimo del caballero; sin duda que á no ser por vergonzosa aventura, era imposible que una mujer elegante, señora de carruaje propio hubiera entrado en aquel simón.

La curiosidad hizo que Perez Guión rejistrara la bolsita del tarjetero.

En ella habia una carta de la cual el caballero solo se atrevió á leer las primeras palabras de aquel precioso documento.

«Teresa ¡querida mia!...» y la firma «Fernando.»

¡Fernando!

El jóven marino que entonces galanteaba á la generala.

Ya no le era dado dudar; pero una respetuosa discreción, ese temor que á todo hombre honrado le detiene y le impide oir un secreto ageno, ó leer un escrito que no le corresponde, dominó la interesada curiosidad del señor Perez Guión.

Habia éste aprendido por la caballeresca educación, desde sus primeros años, á comprender cuanto se rebaja un hombre que acecha ó fiscaliza á una mujer, que aplica el ojo ó el oido á una cerradura ó se permite romper el secreto de una carta.

No, no la tocó; y durante el tiempo que el guantero hubo de emplear en cobrarle mañosamente los guantes, y él durante los diez minutos que tardó el carruage en llegar á casa de los marqueses de Alcotán, el ingenio del caballero, avivado por la pasión, descubrió que el tarjeterito y la carta podian servirle de armas para la decisiva conquista de la hermosa generala.

Entró resueltamente en aquel salón vasto, color gris perla, ya animado por la parlera y riente muchedumbre de elegantes mujeres. Dirigióse al contiguo gabinete, célebre por el extraño decorado, al que debe la denominación de camarín de los espejos, y allí encontró, al lado de la marquesa, á la generala.

Bastóle al caballero mirar la cara de Teresa para comprender que ésta se hallaba nerviosa y preocupada. Recibió al caballero con una sonrisa llena de melancolía y afabilidad. Al estrechar la mano de la bella, Perez Guión á quien sin duda gustaban las curiosidades psicológicas, creyó que la generala se habia estremecido ligeramente, y pensó el caballero en que tal vez fuera cierto que el tacto nos dota de adivinación á cerca del lugar donde se hallan los objetos perdidos. ¡Lástima que de tal extraña facultad no tengamos conciencia en la mayor parte de los casos!

—¿Como está V. Teresa?

—Bien, amigo Perez-Guión; y Vd.

—Molido querida amiga. He pasado un momento en un maldito coche simon, y no parece sino que el triquitraque ha descoyuntado mis articulaciones. ¿Cómo habrá gentes que se metan en esos carricoches, sobre todo personas decentes? Bien, que tan solo una apremiante urgencia puede obligarnos á soportar tan odioso martírio y, sin embargo, en esos carruages suelen á veces encontrarse finos pañuelos de bordado blason y otros objetos propios del lujo y del uso de sugetos distinguidos.

—Oh! ¡qué dice V.!—exclamó afanosa é inquieta la generala.

Perez Guión se portó con suma destreza y no menor audacia; pronto Teresa rendida por la timidez y el deseo, parecía dispuesta á entrar en negociaciones con el caballero. Hubo entre miradas y mohines, vagas palabras y no muy embozadas indirectas; promesas verdaderas y al fin una cita formal. Perez Guión no podía entregar la cartera, pues dijo que aun no obraba tal objeto en su poder; la entregaría á la mañana siguiente en el pabelloncito del jardín de la generala.

En el pabellon de verano, en el kiosco que ya á fines de Otoño se cerraba; allí iria muy temprano el caballero, allí habia de esperarle Teresa.

II.

Se puede pasar una noche de agitación con febriles ilusiones, y despierto algunas horas pensar en la hermosa mujer que para el siguiente día nos aguarda apasionada ó por cualquiera motivo pendida á nuestro deseo. Se puede velar calculando todas las probabilidades del éxito; el padre ó el marido ausente; la servidumbre alejada, la hora propia para la aventura; el lugar seguro; ya todo, en fin, en afortunada disposición y, sin embargo de tan entretenidos pensamientos, cálculos y sueños, puede quedarse un hombre dormido. Dormido quedose al fin Perez-Guión. Solo ya en su cama de marido jubilado y á quién el gusto por aventuras extralegales no libraba de tener que someterse al plan decoroso é higiénico de algunos que, por hallarse como él casados con mujeres más jóvenes, llegan al fin á partir en dos el lecho nupcial, descansaba dulcemente.

Hallábanse su cuarto y su dormitorio al opuesto lado del cuarto y del dormitorio de Filomena, de la pobre Filomena que tal vez, celosa y triste, habría pasado en la soledad las horas que para buscar marido fueron deleitosas y las más interesantes de la soiré. En esto, algo muy maravilloso debió de ocurrir en el cuarto de Perez Guión.

A la amortiguada luz de la lamparilla, no fué posible distinguir más que una sombra y en medio del silencio del gabinete no pudieron oirse más que unas breves pisadas y el ruido, el levísimo roce de unas faldas sobre la alfombra.

Duende ó fantasma ó el mismo diablo penetró allí; miró, rebuscó en los bolsillos del frac y del gabán, y tal vez descubriendo el targetero de Teresa, huyó para volver con igual sigilo despues y marcharse al cabo dejando dormir al caballero, hasta que á la ya intensa claridad de la mañana, al primer rayo de sol, el Sr. Perez Guión saltó de la cama impaciente para acudir con presteza al sitio de la cita.

Tonificó un poco, con rom y quina la piel de su cabeza; hizo ánimo con dos copas de riquísimo añejo Jerez; se dispuso á resistir el fresco soplo matinal—que alegra á los jóvenes y dá calofrios y hace palidecer á los gallos ya de ala y cresta medio caidas—y llegó frente al jardín del hotel de la generala.

¡Con que emoción y con cuantas precauciones se detuvo á la puerta-verja del jardín!

La desnudez de árboles y arbustos no favorecian mucho el misterio de su entrada; pero animoso se fué derechamente al pabellón cuya puerta se abrió por mágia, como las de los palacios encantados de los cuentos de hadas.

La generala misma salió á recibirlo. Ardian como chispas los grises ojuelos del caballero, galanteador y atrevido murmuró corteses frases salpicadas de un humorismo seductor. ¿Quién sabe á que extremo hubiera en tal momento llegado aquel hombre cuya vieja sangre se hallaba mezclada con el ardiente jugo del rico Jerez? Más la generala interrogó con vehemencia.

—¿Y mi targetero? ¿Y mi carta?

—¡Qué hermosa está V. Teresa! sin duda es este el dia más dichoso de mi vida.

—¡Caballero! ¿tendré que esperar por más tiempo lo que V. me ha ofrecido?

—No, querida Teresa—replicó meloso y audaz el señor Perez Guión—y puso en manos de la generala el lindo targeterito. Teresa se apresuró á registrar su cartera, sacó de ella una carta y para convencerse sin duda de si era esta la misma que ella habia dejado, la leyó, más de pronto frunciendo el entrecejo y dando muestras de enojo y extrañeza, exclamó irritadisima poniendo en manos de Perez Guión abierta la referida carta:

—¡Qué impertinente broma es esta! ¡Qué ridiculez!

Perez Guión fijó en el papel sus ojos: leyó y palideció y estuvo á punto de caer por un repentino desfallecimiento.

—Es de la mujer de V. esa carta—dijo la generala—en tanto que con agónica angustia leía el caballero.

«Mi marido, viejo danzante, marchará á la soiré de los marqueses de Alcotan; puedes venir, Remio: aunque quisieran sorprendernos será inútil! bien sabes que mi corazón es para tí y en él solo tu tienes entrada: además, la casa tiene dos puertas y tan solo un guardian y éste descuidado y necio.....—Filomena.»

La generala, á pesar de su inquietud y de su impaciencia, hacia lo posible por dominar la risa.

Perez Guión arrojó la carta al suelo, la cual, estendida en sus dos hojas, como ave que abre sus alas, quedó sobre la alfombra. El pliego en que estaba escrito lo antes leido, quedó sobre ésta y á la vista las dos carillas interiores; en una de ellas habia unos cuantos renglones escritos.

La generala se precipitó á recoger la carta y los leyó:

«Imbécil marido mio; sabia que entre el leer y el pasar la hoja de esta carta habias de sentir tal cólera y tal vergüenza, que por ellas yo quedaría vengada. La carta que habia en el targetero ha sido reducida por mí á menudos pedazos tirados al cesto de papeles rotos de tu despacho. Puedes entretenerte en juntarlos, en tanto que yo me rio de tí al verte tan viejo y torpe para calavera.»

Cuando el diablo baraja trueca las cartas—dijo la generala—y alejóse de allí riendo á más reir.—JOSÉ ZAHONERO.

22 Diciembre de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid.

28 Diciembre de 1892.

Si los ministros no avanzan, no será por falta de Consejos: hoy celebran otro, mañana el acostumbrado con S. M., si ésta se encuentra del todo bien, y el celebrado anoche, momento hubo en que creimos que no terminaba nunca.

Terminó al fin y se nos dió la adjunta

Nota oficiosa.

«No habiendo podido asistir por enfermedad, afortunadamente leve, el señor ministro de Gracia y Justicia, fué examinado y aprobado un decreto remitido por el señor presidente, suprimiendo los turnos de elección y nuevo nombramiento en la provisión de vacantes y adoptando las medidas igualmente encaminadas á sustraer la magistratura del arbitrio ministerial.

Aprobarónse varios expedientes de trasferencias de crédito.

El ministro de Hacienda dió lectura de dos decretos. Uno reformando el procedimiento y el ejercicio de la jurisdicción adminstrativa de modo que, con mayores garantías de acierto para los acuerdos definitivos y menor complicación en los tràmites, no pese sobre el ministro el cúmulo de expedientes que le impiden aplicar su atención à las funciones supremas propias de su alta iniciativa.

El otro decreto fija la plantilla de la subsecretaría, la inspección de la Deuda en armonía con la indicada reforma del procedimiento, obteniendo una economía de 183.000 pesetas.

Examinado un expediente de indulto de tres reos condenados á muerte por el Consejo de guerra de Zaragoza, se acordó proponer á S. M. el indulto de uno de ellos y negar el de los otros dos, contra los cuales resultan cargos de mayor gravedad, tales, que no dejan camino à la clemencia.

Los ministros de Fomento y Hacienda dieron cuenta de la real orden, entre ambos acordada, por consecuencia habida en otro anterior Consejo, sobre la puntual exacción del cànon sobre la propiedad minera con arreglo á las leyes.

El ministro de Marina dió cuenta de varios asuntos relacionados con la asistencia del *Reina Regente*, el *Infanta Isabel* y el

Nueva España á la revista naval norteamericana.

El señor ministro de Estado dió cuenta de las noticias recibidas en su departamento acerca de la agresión de que han sido víctimas, súbditos españoles é italianos en Rio Grande.

Se despacharon diversos expedientes de la Presidencia del Consejo, informados por el de Estado.»

***

Como siempre sucede, la *nota* se come la mitad de los acuerdos del Consejo, pero luego se saben.

El ministro de Ultramar dió lectura de los preámbulos puestos á sus decretos de las Antillas, siendo objeto de grandes elogios por parte de todos los consejeros.

El señor Gamazo dió cuenta de las economías realizadas en su departamento, suprimiendo parte del alto personal y reduciendo los gastos del material.

Puso de manifiesto los resultados obtenidos en la conferencia celebrada con el Sr. Gullón y contestaciones recibidas por los consejeros del Banco de España, para cuyo establecimiento quedó acordado el nombramiento de gobernador á favor de D. Pio Gullón.

El Sr. Cervera parece dió cuenta de que la comisión inspectora de los astilleros de Vea-Murguía había comunicado que el material empleado por dicha casa constructora en la parte acabada del buque *Emperador Cárlos V*, no obedecía en calidad á las condiciones exigidas en el contrato.

La nota no dice nada de elecciones, pero se asegura que el ministro de la Gobernación propuso à sus colegas que estas podrían verificarse en las fechas siguientes:

El 5 de Marzo designación de interventores; el 12, elecciones generales; escrutinio y proclamación el 16; el 19, elección de compromisarios para senadores, siendo elegidos éstos el dia 26 y apertura de las Cámaras del 10 al 12 de Abril.

De algunas cosas más trataron los ministros, que no figuran en la nota, pero que no tienen importancia alguna.

***

Para ocuparse de los atropellos cometidos contra súbditos españoles por las tropas leales de Rio Grande del Sud, celebró ayer nuestro ministro de Estado una conferencia con el representante del Brasil, quien manifestó no saber nada.

En el ministerio se esperan detalles precisos que confirmen los ámplios que hoy dá la prensa, y que demuestran que la cosa reviste toda la forma de *solemne canallada*.

***

Se indica para ocupar la capitanía general de Filipinas al general Borrero.

Para el gobierno del Banco Hipotecario, se nombrarà al señor Albareda.

En cuanto al nombramiento de consejeros de Estado, parece cosa resuelta yá y dentro de poco estarán cubiertas todas las plazas.

***

Anoche se hizo cargo el ministro de la Gobernación del dictámen emitido por el señor Aguillera en el expediente municipal.

El informe es muy extenso, y aún que se ha guardado gran reserva, parece que desde luego serán suspendidos diez ó doce concejales.

***

Continuamos sin *panecillos largos* y cada vez con menos paciencia para sufrir esta falta.

El alcalde sigue muy firme, pero los fabricantes se resisten cuanto pueden, dando lugar á que el público tome cartas en el asunto y pase algo desagradable.

***

En vista de la actitud intransigente de Francia, la mayoria de la prensa de España pide se denuncie el *modus vivendi*.

El asunto Panamà encalmado, pero tomando nuevos brios.

De V. affmo. S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal*.

Noticias locales y generales

Agradecemos á la Dirección del *Diario de Barcelona*, el donativo que nos ha hecho de un ejempiar del *Almanaque del Diaro de Barcelona* que, como tiene todos los años por costumbre, ha regalado á sus abonados.

Escusado es añadir, que el Almanaque contiene un resúmen detallado y completo de todos los sucesos del año, en lo político, lo económico y administrativo.

—Gracias á M. Oppert, miembro de la Academia de Inscripciones de París, sabemos la fecha exacta en que fué destruida Jerusalén.

Lo fué el lúnes 31 de Julio del año 587.

Merced á las investigaciones del mismo académico, sabemos que Nabucodonosor subió al trono en Julio del 605, y que Babilonia fué tomada por Ciro el miércoles 28 de Octubre del 539, antes de Jesucristo.

—Parece que se ha concedido el oportuno permiso para que se principien las obras del puerto de San Feliu de Guixols.

—Telegrafian de San Petersburgo, que el Congreso médico que se reunirà próximamente en aquella capital para discutir las medidas que tengan que tomarse para evitar la reaparición del cólera en la primavera próxima, se compondrá de 300 doctores de Medicina; 156 de este número son delegados de las provincias que fueron últimamente más afectadas por la epidemia.

Los trabajos del Congreso duraràn unos ocho días, ocupándose principalmente sus miembros en escogitar los medios convenientes para que los deportados no introduzcan el cólera desde la Rusia europea á la Siberia.

—Nuestros lectores recordaràn un articulito publicado en nuestras columnas, en el que se hablaba de un próximo acontecimiento teatral como es el estreno de la nueva ópera del gran maestro Verdi titulada *Falstaff*.

Hé aquí ahora nuevas noticias acerca de su estreno:

El dia 1.° de enero, Verdi llegará á Milán para dirigir personalmente los ensayos de *Falstaff*, primera tentativa del maestro de la ópera cómica, cuyo libro està escrito por Arrigo Boito, inspirándose en la obra de Shakespeare *Las alegres comadres de Windsor*.

La obra tiene diez primeros papeles, dos sopranos, una mezzo soprano, una contralto, tres tenores, dos barítonos y un bajo.

Todos los artistas han sido escogidos por Verdi, y algunos de ellos han estudiado su *particella* en Génova con el maestro.

El dia del estreno dirigirá la orquesta el Mtro. Mascheroni, del que tan buenos recuerdos guardan los filarmónicos de Barcelona.

—El colegio de abogados de Gerona se compone del Decano Excmo. señor don Manuel Viñas y Graugés; de los Diputados 1.° y 2.° D. Emilio Grabit y Papell y D. Juan Vidal de Llobatera; del Tesorero D. Francisco de Paula Massa Vall-llosera; del Secretario Contador D. Ramon María Almeda y Roig; de los Abogados que ejercen D. Narciso Heras de Puig, D. Emilio Danis Lapuente, D. Manuel Viñas y Graugés, D. Manuel Català y Calzada, D. Juan Puigbert y Cufí, D. Emilio Grabit y Papell, D. Ildefonso Ruiz de Marcillo, don Francisco de Paula Massa y Vall-llosera, D. Juan Vidal de Llobatera, D. Joaquin Calm y Gruart, D. José Baylina y Plá, D. Hortensio Bajandas y Montaner, D. Ramón María Almeda y Roig, D. José Ribera y Torrús, D. José Coderch y Bacó, don Enrique Negre y Rimbau, D. Alfonso de Batlle y Trias, D. Juan B. Gou de Palol, D. Joaquin Llinás de Pastors, D. Joaquin Franquesa y Barceló y D. Aniceto Ibran y Rius; de los que no ejercen D. Ignacio de Bordóns de Portella, D. Felipe Lloret y Puig, D. Juan de la C. Majuelo y Montiel, D. Manuel Perez Claras de Perramón, don Ramon Texidor de Pol, D. Joaquin Botet y Sisó, D. Tomás Simón y Oliveras, don Gerónimo Puig y Aymerich, D. Narciso Sambola de Burgués, D. Joaquin Torras y Vidal, D. Joaquin Más y Ministral, D. Fernando Casadevall y Rosés, D. José Lloret y Garrigosa y D. Luis Jené y Gimbert y de los ausentes D. Ignacio Gruart, don Antonio Ramirez de Orozco, D. Juan B. Ferrer y Esteve, D. Juan Almeda y Roíg, D. Filiberto Abelardo Diaz, D. Miguel Carrera y Roger, D. Manuel Bellido y Mascias, D. Jose Sol y Ortega, D. José M.ª Vallés y Ribot y D. Juan Amoretti y Carbonero.

D. Juan B. Ferrer y Esteve, D. Emilio Danís Lapuente, D. Manuel Catalá y Calzada y D. Narciso Heras de Puig, son los ex Decanos del mismo.

—La sala tercera del Tribunal supremo francés, acaba de resolver en última instancia un pleito que comenzó con el siglo. El primer conflicto de derechos que dió orígen al litigio, fué relativo á la propiedad de terreno no demarcado situado entre dos fincas y tasado en cincuenta francos. Tres generaciones se han sucedido en esta lucha. De un lado la opulenta familia de los Crignon de Montingny, aliados con los vizcondes de Abancourt. De otro, simples campesinos, la familia Leroy, pero campesinos con mucho amor á la tierra que defendian. Tres veces fueron vencidos en 1801, 1861 y 1881, pero no se desanimaron por eso, y en 1884, habiendo encontrado antíguos títulos de propiedad, reclamaron ante el juzgado de Chateaudum la del terreno. El juzgado primero y la audiencia despues declararon que no constituian aquellos documentos más que un principio de prueba, pero que éste era insuficiente y era preciso completarlo. Infatigables los Leroy, continuaron buscando hasta que, por último, descubrieron una escritura de compra-venta extendida ante el notario de Thinville. Esta era el arma tan deseada, y por esta vez los tribunales fallaron á favor de los labradores. Se alzaron al Supremo los nobles, y despues de madura deliberación, el alto tribunal ha concedido definitivamente el pedazo de tierra de cincuenta francos á los testarudos labradores.

—Hemos oido decir, que la madre política de nuestro particular amigo el secretario de la Diputación provincial señor Roca, se encuentra enferma de alguna gravedad. De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

—En Tánger reina gran agitación, con motivo de haber sido asesinado un inglés por las tropas del sultàn.

—Sigue la temperatura en plena revolución, si bien el frio que se siente no es intenso ni mucho menos, toda vez que el termómetro no bajó en la madrugada de ayer de cinco centigrados sobre cero. En cambio, los vientos se suceden cambiando de dirección á cada instante y la humedad satura la admósfera causando en los cuerpos el malestar consiguiente.

—Leemos:

En la bolsa de Paris, el exterior español se cotizó hoy con 30 céntimos de baja.

¿Gobernando los fusionistas? ¡No puede ser!...

—Un periódico de Buenos Aires dice, que el actor español Julio Ruiz que está trabajando en aquella capital desternillando de risa á los americanos, ha hecho la resolución de meterse fraile en uno de aquellos conventos, añadiendo que la noticia la tiene confirmada por el interesado.

Lo que se nos figura es que el aplaudido gracioso toma el pelo, como vulgarmente se dice, á los que tal noticia propalan.

—Según real órden publicada por la *Gaceta*, el monopolio para la venta de las cerillas empezará á regir el día 15 del próximo enero. Después de esta fecha, serà como delito la venta por personas no autorizadas.

Se ha fijado en media gruesa de cerillas y en 35 tiras de á 125 fósforos de cartón, el máximum que cualquier particular podrá tener en su poder.

—Agradecemos al Cláustro de nuestro Instituto provincial, el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de su *Proyecto de reforma de segunda enseñanza*, en el cual encontramos innovaciones muy aceptables por más que en estos asuntos no entendemos gran cosa.

—Dice un telégrama de Norwick; que ha fallecido en aquella ciudad un italiano llamado Manuel Gamenara, uno de los últimos, tal vez el último veterano de los soldados que constituyeros el «Gran Ejército» de Napoleón 1. Perteneció el difunto al cuerpo italiano que hizo la campaña de Rusia, viniendo á establecerse en Inglaterra hace 66 años. Gamenara tomó parte en las últimas elecciones parlamentarias.

—Ayer tarde llegó á esta ciudad con su esposa, el nuevo Gobernador civil señor Fernández Neda, á quien esperaron en la estación unas cincuenta personas entre Empleados públicos y amigos de la situación. Entre estos recordamos haber visto á los señores Gobernador interino, D. José María Perez, D. José Ametller, D. Francisco Ciurana, D. Buenaventura Solanllonch, D. Mariano Solanllonch, D. Narciso Detrell, D. Fortunato Balari, D. Alberto Nugué, D. Segismundo Ros, D. Vicente Carreras, D. Santiago Roure y otros. En la sala de espera le fueron presentados al señor Gobernador y acto contínuo se dirigió al Gobierno de provincia á pié, mientras que su señora esposa se trasladó en carruaje.

Bien venido sea el señor Fernandez Neda, á quien deseamos mucho acierto en el mando de esta morigerada provincia, cosa nada difícil á poco que se lo proponga.

—Sabemos de una manera positiva, que muy en breve se llevarà á cabo la construcción del ferro-carril de via estrecha desde Sils á Santa Coloma de Farnés. Una vez terminado dicho trozo, se prolongará la via á Anglés. En esta resolución ha tenido gran parte el digno Diputado del distrito D. Antonio Comyn que ha ayudado á la desaparición de los obstáculos que hasta ahora se habian interpuesto, impidiendo la realización de una mejora que tanto ha de beneficiar á esa región importante de la provincia.

—Telegrafian de Savannah Georgia, que acaba de llegar en un bote salvavidas á aquel puerto el capitán y los siete tripulantes del bergantín *Anna Batchelder*, que se fué à pique el martes 20 del corriente á sesenta millas E. de Tybee. Solo pudieron salvar los náufragos los instrumentos náuticos y una pequeña cantidad de víveres.

—Hoy termina definitivamente el plazo concedido por la ley para presentar á la liquidación del impuesto de derechos reales, las escrituras notariales, testamentarias, etc., sin el pago de multas é intereses de demora.

—Ayer tarde dominó de modo bastante violento, la tramontana, que solo reportó el beneficio de secar el barro de las calles y caminos de ronda.

—Mañana comenzará á ejercerse el monopolio de las cerillas fosfóricas, à virtud de lo dispuesto en la vigente ley de presupuestos.

Según hemos oído decir, las cajas de cerillas serán de tres clases y se venderàn: unas á cinco céntimos, otras á diez y las otras á quince, según la clase de las cerillas.

El número de éstas será siempre el mismo en cada una de las cajas, y, por lo que hemos leído, muy corto.

—Dícese que mañana ó en breve aparecerá en esta ciudad un periódico trisemanal que se llamará *El Baluarte* y defenderá los intereses del partido carlista. Parece que lo dirijirán D. Càrlos Quera y D. Salvador Palau, y será el órgano del Círculo Carlista.

Deseamos al colega mucha vida.

—Ya se ha recibido en provincias la oportuna instrucción para cumplir el reglamento de la contribución industrial, en lo que afecta á los préstamos hipotecarios, á las nuevas industrias, como los frontones, y el recargo municipal de las cuotas de los Bancos, sociedades, compañías y patentes, que por la ley de presupuestos se integró para el Estado.

—No tendremos ningún inconveniente en hacernos eco de lo que ayer tarde nos dijo la carta llegada y suscrita por *Un suscritor* de Figueras, siempre que el anónimo nos diga su verdadera personalidad.

—Pues señor los cacos siguen campando por sus respetos y llevando su osadia adelante.

Ayer de madrugada ejercieron su industria en la imprenta del Hospicio Provin-

cial, en cuyo departamento entraron descerrajando la puerta y apoderándose de treinta pesetas que el Regente señor Calderón tenía en el cajón de la mesa de su despacho, y no viendo la caja seguramente en donde se guardaba una cantidad bastante respetable.

Se ignora, como de costumbre, quien ó quienes sean los autores, temiéndose que estas funciones se repitan, porque como desde las cuatro y media de la madrugada en adelante queda la ciudad á merced de cuantos quieran cometer fechorías según se nos dice, puesto que se retiran los Serenos y no hay quien vijile, nada de estraño resulta lo que aconteciendo viene.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar à nuestro antiguo amigo D. N. Navarro, Director que fué hace muchos años de *El Radical*, periódico que vió la luz pública en esta ciudad, y Secretario particular del Gobernador civil señor Ferrer.

—Mañana deberán publicar los Ayuntamientos las listas de sus individuos y de un número cuádruple de vecinos del mismo pueblo que paguen mayor cuota de contribución directa, cuyas listas deberán estar expuestas al público hasta el primero de Febrero, resolviéndose las reclamaciones según determina la ley electoral para Senadores.

—Se ha ordenado la busca y captura de Felipa Echevarria Sarrahada, Francisca Requi y Felipa Valdes Gimenez.

—Se ha dispuesto que se saque á subasta la fragata *Navas de Tolosa*, en cuyo buque arribó á España el Rey D. Alfonso después de la Restauración.

Sic transit gloria mundi.

—El vecino de Barcelona D. Adolfo Codina y Capella ha pedido la propiedad de ventiseis pertenencias de una mina de hierro llamada *Victor*, sita en los términos de Planolas y Caralps y sitio llamado *Pinetá* y *Collet de las Barracas de Planolas*.

—Una de las Agencias de más crédito en Madrid, la más activa y mejor organizada tal vez, es la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda), que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confíen, y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro, quedarán altamente satisfechos de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada casa, no pueden ser más excelentes.

Lo que enseñan los viajes.

(BALADA).

Crucé en Abril por un campo,
y en derredor al mirar
los árboles más frondosos
tronchados aquí y allá,
secas y mustias las flores
y desierta la heredad,
á un chico que dormitaba
de una puerta en el umbral,
—¿Que ha pasado aquí?—le dije;
y respondió:—¡El huracán!
Pero mire usted la hierba
que ya comienza á brotar;
mire usted cómo en las ramas
los retoños nacen ya,
y bendiga, cual nosotros,
de nuestro valle la paz.

***

Años después.., era Mayo,
el campo volví á cruzar,
y torné á hallarle de nuevo
convertido en erial.
Las chazos abandonadas
recorrí lleno de afán,
ni una chispa en los hogares,
ni un eco en la soledad.
Turbio bajaba el arroyo
que hay de la ermita detrás,
y en la ermita no existian
ni luz, ni Cristo, ni altar.
A un viejo que me miraba
llena de angustia la faz,
—¿qué ha pasado aquí—gritéle,—
que tan yermo el campo está?
—Por aquí pasó—me dijo—
hace tiempo el huracán;
pero de nuevo los árboles
volvieron á retoñar;
dió á las plantas rico jugo
la lluvia primaveral,
y más florido que nunca
vimos el valle feráz;
¡ahora ha pasado la guerra...
y ya no florecerá!

MANUEL DEL PALACIO.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 31 Diciembre de 1892.

7.ª de abono de la 2.ª y última decena.

1.ª La zarzuela en 3 actos y 8 cuadros,
El Rey que rabió.

2.ª La zarzuela en un acto,
EL SR. LUIS EL TUMBON
ó el despacho de huevos frescos.

Noche á las 8 en punto.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Silvestre.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Beatas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 29.—El día 7 empezarán en la Universidad central las oposiciones á las cátedras de Metafísica vacantes en las Universidades de Barcelona y Valencia.

La Comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio pedirá al ministro de Hacienda la rebaja del impuesto de consumos y que se desarrolle el mercado interior de los vinos.

También visitará al Sr. Moret, al objeto de pedirle la rebaja de las tarifas de transportes de los ferrocarriles.

Háse celebrado, como jueves, Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Sagasta ha hecho el resúmen de la política exterior, lamentando la actitud de la Cámara francesa al rechazar la discusión del tratado comercial con Suiza.

Después se ocupó de la política interior y de la siuación financiera.

La reina regente firmó varios decretos.

Ha circulado hoy en la bolsa el rumor de haber sido votada la prefectura de Paris. No se tienen detalles.

El interior ha bajado de una manera sensible.

D. Enrique Gaspar ha sido nombrado cónsul de España en Cette.

El dia 5 de enero publicará el decreto de disolución de las Cortes, el 5 de febrero aparecerá el decreto de convocatoria y el dia 5 de marzo tendrán lugar las elecciones.

Confírmase oficialmente la noticia del nombramiento del marqués de Alella para alcalde de Barcelona.

El Sr. Vega de Armijo ha conferenciado extensamente con el ministro plenipotenciario del Brasil, quien niega tenga importancia el atropello de que han sido victimas algunos españoles en Rio Grande del Sur. El ministro brasileño desmiente que se haya ultrajado á nuestra bandera.

La casa Domenech Vallverdú, ha interpuesto reclamaciones pidiendo daños y perjuicios.

El Gobierno del Brasil ha abierto una información acerca de los referidos sucesos con el objeto de castigar á las tropas irregulares que cometieron el atentado.

El Heraldo insiste en que en los ferrocarriles de Puerto-Rico existe un conflicto, siendo difícil dar solución al mismo.

Dicho periódico teme que fracase el Sr. Gamazo en el ministerio de Hacienda.

El Circulo conservador ha elegido por unanimidad presidente al Sr. Cánovas del Castillo y vicepresidentes á los Sres. Elduayen, Pidal, Linares Rivas y Danvila.

Dichos Sres. después de la votación, cambiáronse impresiones.

Lérida 29.—En esta ciudad ha caido durante la pasada noche una fuerte nevada, habiendo muerto bastantes aves é interrumpido las líneas telegráficas. Las calles están intransitables y en los mercados apenas hay expendedores.

Extrangeros.

Paris 29.—Asegúrase que dentro de pocos dias se dictará excarcelación provisional á favor de M. Carlos de Lesseps y sus compañeros.

En los documentos embargados en casa de M. Fontana se han encontrado datos sumamente comprometedores para algunos senadores y diputados.

La Libre Parole acusa á M. Floquet de haber sido el autor de la noticia que circuló acerca de la señora del presidente de la República, á la que se acusaba de haber cobrado cantidades de la empresa del Panamá para distribuirlas á los pobres.

Dícese que los electores de M. Jose Reinach le exigen presente la dimisión de diputado.

M. Mermeix declara en *L' Eclair*, que es inexacto que se proponga publicar nuevas revelaciones sobre los chanchullos del Panamá.

El juez instructor ha tomado nuevas declaraciones á los Sres. Carlos de Lesseps y Marius Fontane; debiendo oir esta tarde á los Sres. Beral y León Renault.

San Petersburgo.—Ha sido asesinado en su propio domicilio, despues de una lucha espantosa, el tiniente coronel Davidoff, del regimiento de Briensk.

A consecuencia de un terrible huracán han sido derribadas casi todas las casas de Karatocheff (gobierno de Orel).

La miseria es aterradora en aquella región.

Los diarios ingleses anuncian que serán proximamente expulsados de la Palonia rusa y de la Lithuania, los súditos alemanes y austriacos.

Los anarquistas propónense organizar en Chicago, durante la Exposición, una serie de meetings. *Il Guido egi oppressi*, que se publica en Nueva York, ha trasladado su redacción á Chicago.

Niégase que el barón de Reinach haya fallecido envenenado. Asegura un diario que el Dr. Brouardel declara en su dictámen que el barón murió de muerte natural.

Dicese que son muchos los diarios y revistas religiosas que cobraron de la empresa del Panamá.

Se ha encontrado en Ixelles, sobre la tumba del Boulanger, un ramillete de claveles encarnados atados con una cinta en la que se lee lo siguiente: «Si no te hubieses suicidado, ahora que la República te necesita, serias emperadsr de los franceses».

Buenos Aires.—Los revolucionarios de Corrientes se han apoderado de Mercedes y Basiros dos pueblos de regular importancia.

El barón de Rostschild ha entregado hoy un millón francos á la Asistencia pública para repartirlos á los pobres y á los hospitales.

Ha estallado una bomba cargada con pólvora en el cuerpo de guardia de la prefectura de policía.

No hay que lamentar ninguna desgracia.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 86 —

país, en enjugar las lágrimas del huérfano y la viuda, en redimir los males de los pueblos! ¡Qué santo orgullo, qué dulce regocijo debe llenar el corazon del que encumbrado á tanta altura, utiliza su inmenso poder para el bien, y derrama en torno de sí incesantes beneficios, seguro de que su nombre quedará inscrito con caractéres indelebles, tanto en las páginas de la historia como en el corazon de sus contemporáneos!

Oh que bello, que bello es esto! ¡Animo, rompe las cadenas de hierro que te sujetan á tu necia prima, sacude el yugo de preocupaciones vulgares que te apresionan aquí, y corre á labrarte un porvenir noble y glorioso en otra mas brillante esfera!

Ay! ¿necesito decir que estas pérfidas sugestiones hicieron en mí una impresion profunda?

Ese hombre tiene la palabra fácil, el ademan persuasivo; mi credulidad, mi orgullo y mi ambicion, trabajaban además por cuenta suya.

Desde el dia siguiente registré con ardor los empolvados pergaminos de mi familia, y alucinado por él, creí que eran otros tantos

— 87 —

títulos al portador para que me concediesen un empleo tan alto como lo ansiaba mi acalorada fantasía.

Mi familia y mi prima se opusieron á mi proyecto con una tenacidad indecible. Consejos, reflexiones, órdenes, todo lo desoí, todo lo atropellé.

Era mayor de veinticinco años; hipotequé la parte de hacienda que me correspondia, y con aquella suma, que me parecia un tesoro inagotable, partí con la mente henchida de vanos sueños y el corazon de engañosas esperanzas.

Infelíz! ¡no sabia que aquel puñado de oro que me hacia rico en el pueblo, era una gota de agua perdida en el océano de caudales que circulan en la córte!

Pero por de pronto tenia dinero, alquilé una magnífica casa explendidamente amueblada, compré un soberbio alazan, me hice trajes de una elegancia exquisita, y se abrieron ante mí todas las puertas... Concurrí á los bailes de palacio, de los embajadores, de los ministros, de la grandeza, alterné con las celebridades artísticas y literarias, franqueé los escenarios de los principales teatros, y ha-

— 90 —

Ah, el sueño fué muy dulce, ¡pero qué horrible despertar! Desde que habia perdido mi fortuna y parte de la de mi familia, me así al empleo, codiciado antes solo por deseo de figurar, con la desesperacion que se ase el náufrago á la única tabla salvadora.

¿Cómo habia de volver á mi pueblo sin recursos y aceptar beneficios de mi orgullosa prima?

Pero así que los prestamistas vieron agotados mis fondos, y que ya no tenia con que responder á sus desembolsos, cerraron apresuradamente sus arcas con tanto afan como antes me las habian abierto, y á las adulaciones, á las sonrisas, sucedieron los denuestos y las amenazas.

En vano pedí tregua; pedí en vano compasion.

Una noche en que habia convidado á comer á un alto personaje que me tenia en mucha estima, y del cual pendia mi nombramiento, entraron en mi casa como una bandada de buitres los hombres de la ley, y me lo embargaron todo, muebles, vajillas, y hasta las ropas de mi uso. Juzgue V. que escándalo, qué afrenta! El alto personaje que iba á

titud de amigos artistas, actores, literatos, y hasta jóvenes de la aristocrácia, todos amables, todos alegres, todos obsequiosos, que jamás rehusaban concurrir á los magníficos festines que les daba, que jamás desdeñaban ni mis cigarros habanos, ni mis vinos del Rhin, ni mis caballos de raza... Todos me ofrecian su protección, y cuando me veian desalentado se esmeraban á porfia en reavivar mis esperanzas.

Los prestamistas eran tan amables como mis amigos..... cuando agotado el segundo capital recurrí á ellos por no exponerme á nuevos reproches por parte de mi familia, todos se disputaron el honor de servirme, y me abrieron su bolsa con tanta explendidez, que no tenia que hacer mas que tomar...

¿Cree V. Marta que no reconozco cuán crédulo, cuán culpable, cuán loco fuí obrando de esto modo? Ah, sí! lo reconozco, y á esto debo mis noches sin sueño, mis dias sin reposo, pero si los hombres no me hubieran engañado y escarnecido, si no hubiesen abusado mi de juvenil inexperiencia, hubiera acaso caido en la profunda sima de la cual no podré salir jamás mientras exista?

blé de tú á los actores que estaban mas en moda. Todo esto me deslumbró, me fascinó...

A doquiera que fuese era acogido con benévolas sonrisas; mis pretensiones más extravagantes parecian á todos naturales y sencillas. Cuando iba á los ministerios, recogia una abundante cosecha de esperanzas, y adormecido con aquel oropel, con aquel incienso, veia pasar uno tras otro los dias sin inquietarme porque no me trajesen la realizacion de ninguno de mis sueños. En Madrid las horas tienen alas... Corriendo de diversion en diversion, enredado en mil galantes aventuras, solo me preocupé un poco cuando ví agotarse la suma, á mi parecer fabulosa, que habia traido de mi pueblo. Pero estaba tan seguro de obtener el alto empleo que ambicionaba en un breve plazo, que no dudé en exigir sacrificios á mi familia, sacrificios que ésta hizo sin vacilar, pero no sin abrumarme con enojosas advertencias.

Pronto olvidé esta contrariedad y volví á adormecerme en aquel nuevo jardin de las Hespérides, lleno de cantos, perfumes y sonrisas. Tenia, como he dicho antes, una mul-

dor del campo. Eres rico, puedes vivir de tus rentas. Eres además instruido y apto para desempeñar cualquier destino, por qué te retienen aquí? ¿Por qué te encadenan aquí, obligándote á desempeñar un papel subalterno que no te corresponde? ¡Los habitantes de los campos tienen miras tan estrechas! ¡Son de ánimo tan apocado! de tan mezquinos sentimientos! Pero á las almas varoniles y esforzadas les toca sacudir el yugo de nécias preocupaciones, de egoistas asechanzas.

El otro dia oí contar á tu tio que teneis progenitores ilustres, que tus antepasados, ocuparon altos puestos y prestaron numerosos servicios al estado. ¿Quién te impide obrar como ellos, y buscar en la corte una posicion mas compatible con tu modo de ser, con las legítimas aspiraciones de tu alma? Apoyado en los méritos de tu familia y en tu propio mérito puedes llegar á todo. Madrid es un palenque abierto para cuantos como tú, tienen deseos de prosperar. Quién sabe? Con constancia y fé puedes llegar hasta á ministro, y entonces, ¡qué buen empleo podrias dar á las generosas cualidades que te adornan! ¡Cómo podrias complacerte en labrar el bien de tu